



## FONDO DE INVERSION ALBION PORTFOLIO ONE

Estados Financieros al 31 de marzo de 2026 y 2025

---

### **CONTENIDO**

Estados de situación financiera clasificado  
Estados de resultados integrales  
Estados de cambios en el patrimonio neto  
Estados de flujos de efectivo  
Notas a los estados financieros

\$ - Pesos chilenos  
M\$ - Miles de pesos chilenos  
UF - Unidades de Fomento  
USD - Dólares Estadounidenses  
€ - Euros

---

**ESTADOS FINANCIEROS**

**ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA CLASIFICADO  
ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES  
ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO  
ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO**

**NOTAS EXPLICATIVAS**

**NOTA 1 - INFORMACIÓN GENERAL**

- 1.1 Tipo de Fondo
- 1.2 Objetivo
- 1.3 Aprobación Reglamento Interno
- 1.4 Modificaciones al Reglamento Interno
- 1.5 Inicio Operaciones
- 1.6 Término Operaciones

**NOTA 2 - RESUMEN DE CRITERIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS**

- 2.1 Bases de preparación
- 2.2 Período cubierto
- 2.3 Conversión de moneda extranjera
  - a) Moneda funcional y de presentación
  - b) Transacciones y saldos
- 2.4 Activos y pasivos financieros
  - 2.4.1 Activos financieros a costo amortizado
  - 2.4.2 Activos financieros a valor razonable con efecto en Otros resultados integrales
  - 2.4.3 Activos financieros a valor razonable con efecto en Resultados
  - 2.4.4 Pasivos financieros
- 2.5 Presentación neta o compensada de instrumentos financieros
- 2.6 Efectivo y efectivo equivalente
- 2.7 Cuentas y documentos por cobrar/pagar por operaciones
- 2.8 Ingresos financieros e ingresos por dividendos
- 2.9 Aportes (Capital Pagado)
- 2.10 Dividendos por pagar
- 2.11 Provisiones

**NOTA 3 – PRONUNCIAMIENTOS CONTABLES**

**NOTA 4 – CAMBIOS CONTABLES**

**NOTA 5 – POLÍTICAS DE INVERSIÓN DEL FONDO**

**NOTA 6 – ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS**

- 6.1 Gestión de riesgos financieros
- 6.2 Riesgo financiero
  - a) Riesgo de mercado
  - b) Riesgo de tipo de cambio
  - c) Riesgo de tasa de interés
- 6.3 Riesgo de Liquidez
- 6.4 Riesgo de Crédito

**NOTA 7 – USO DE ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES CRÍTICOS**

**NOTA 8 - EFECTIVO Y EFECTIVO EQUIVALENTE**

**NOTA 9 - ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON EFECTO EN RESULTADOS**

**NOTA 10 – ACTIVOS FINANCIEROS A COSTO AMORTIZADO**

**NOTA 11 – CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR POR OPERACIONES**

**NOTA 12 – OTROS DOCUMENTOS Y CUENTAS POR COBRAR**

**NOTA 13 – INVERSIONES VALORIZADAS POR EL METODO DE LA PARTICIPACION**

**NOTA 14 – PROPIEDADES DE INVERSION**

**NOTA 15 – OTROS ACTIVOS**

**NOTA 16 – CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR POR OPERACIONES**

**NOTA 17 – REMUNERACIONES SOCIEDAD ADMINISTRADORA**

**NOTA 18 – OTROS DOCUMENTOS Y CUENTAS POR PAGAR**

**NOTA 19 – CUOTAS EMITIDAS**

**NOTA 20 – REPARTO DE BENEFICIOS A LOS APORTANTES**

**NOTA 21 – RENTABILIDAD DEL FONDO**

**NOTA 22 – VALOR ECONÓMICO DE LA CUOTA**

**NOTA 23 – INVERSIÓN ACUMULADA EN ACCIONES O EN CUOTAS DE FONDOS DE INVERSIÓN**

**NOTA 24 – EXCESOS DE INVERSIÓN**

**NOTA 25 – GRAVÁMENES Y PROHIBICIONES**

**NOTA 26 – CUSTODIA DE VALORES (NORMA DE CARÁCTER GENERAL N° 235 DE 2009)**

**NOTA 27 – PARTES RELACIONADAS**

- a) Remuneración por administración
- b) Tenencia de cuotas por la administradora, entidades relacionadas a la misma y otros
- c) Transacciones con personas relacionadas

**NOTA 28 - GARANTÍA CONSTITUIDA POR LA SOCIEDAD ADMINISTRADORA EN BENEFICIO DEL FONDO (ARTICULO 12 LEY N° 20.712)**

**NOTA 29 – OTROS GASTOS DE OPERACIÓN**

**NOTA 30 – INFORMACIÓN ESTADÍSTICA**

**NOTA 31 – CONSOLIDACIÓN DE SUBSIDIARIAS O FILIALES E INFORMACIÓN DE ASOCIADAS O COLIGADAS**

**NOTA 32 - SANCIONES**

**NOTA 33 - HECHOS RELEVANTES**

**NOTA 34 - HECHOS POSTERIORES**

**ANEXOS ESTADOS COMPLEMENTARIOS**

**ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA CLASIFICADO**

ACTIVOS	Nota	31.03.2026	31.12.2025
		M\$	M\$
<b>Activo Corriente</b>			
Efectivo y efectivo equivalente	8	46.935	121.975
Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados	9	10.797.172	6.022.078
Activos fin. a valor razonable con efecto en otros resultados integrales		-	-
Activos fin. a valor razonable con efecto en resultados entregados en garantía		-	-
Activos financieros a costo amortizado		-	-
Cuentas y documentos por cobrar por operaciones	11	15.842	8.694
Otros documentos y cuentas por cobrar		-	-
Otros activos		-	-
<b>Total Activo Corriente</b>		<b>10.859.949</b>	<b>6.152.747</b>
<b>Activo No Corriente</b>			
Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados		-	-
Activos fin. a valor razonable con efecto en otros resultados integrales		-	-
Activos financieros a costo amortizado		-	-
Cuentas y documentos por cobrar por operaciones		-	-
Otros documentos y cuentas por cobrar		-	-
Inversiones valorizadas por el método de la participación		-	-
Propiedades de Inversión		-	-
Otros activos		-	-
<b>Total Activo No Corriente</b>		<b>-</b>	<b>-</b>
<b>TOTAL ACTIVO</b>		<b>10.859.949</b>	<b>6.152.747</b>
PASIVOS	Nota	31.03.2026	31.12.2025
		M\$	M\$
<b>Pasivo Corriente</b>			
Pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados		-	-
Préstamos		-	-
Otros pasivos financieros		-	-
Cuentas y documentos por pagar por operaciones		-	-
Remuneraciones sociedad administradora	17	59.508	54.351
Otros documentos y cuentas por pagar	18	6.028	5.002
Ingresos anticipados		-	-
Otros pasivos		-	-
<b>Total Pasivo Corriente</b>		<b>65.536</b>	<b>59.353</b>
<b>Pasivo No Corriente</b>			
Préstamos		-	-
Otros pasivos financieros		-	-
Cuentas y documentos por pagar por operaciones		-	-
Otros documentos y cuentas por pagar		-	-
Ingresos anticipados		-	-
Otros pasivos		-	-
<b>Total Pasivo No Corriente</b>		<b>-</b>	<b>-</b>
<b>PATRIMONIO NETO</b>			
Aportes		10.596.242	5.988.594
Otras reservas		-	-
Resultado acumulado		104.800	-
Resultado del ejercicio		93.371	104.800
Dividendos provisorios		-	-
<b>Total Patrimonio Neto</b>		<b>10.794.413</b>	<b>6.093.394</b>
<b>TOTAL PASIVO</b>		<b>10.859.949</b>	<b>6.152.747</b>

**ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES**

ESTADO DE RESULTADO	Nota	01.01.2026
		31.03.2026
		M\$
<b>INGRESOS/PERDIDAS DE LA OPERACION</b>		
Intereses y reajustes		-
Ingresos por dividendos		22.350
Diferencias de cambio netas sobre activos financieros a costo amortizado		-
Diferencias de cambio netas sobre efectivo y efectivo equivalente		(3.387)
Cambios netos en valor razonable de activos y pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados		159.913
Resultado en venta de instrumentos financieros		-
Resultado por venta de inmuebles		-
Ingreso por arriendo de bienes raíces		-
Variaciones a valor razonable de propiedades de inversión		-
Resultado en inversiones valorizadas por el método de la participación		-
Otros		11.072
<b>Total ingresos (pérdidas)netos de la operación</b>		<b>189.948</b>
<b>GASTOS</b>		
Depreciaciones		-
Remuneración del Comité de Vigilancia		-
Comisión de administración	27	(84.189)
Honorarios por custodia y administración		-
Gastos de transacción		-
Otros gastos de operación	29	(12.388)
<b>Total gastos de operación</b>		<b>(96.577)</b>
<b>Utilidad(pérdida)de la operación</b>		<b>93.371</b>
Costos financieros		-
<b>Utilidad(pérdida) antes de impuesto</b>		<b>93.371</b>
Impuesto a las ganancias por inversión en el exterior		-
<b>Resultado del ejercicio</b>		<b>93.371</b>
<b>Otros Resultados Integrales</b>		
Cobertura de Flujo de caja		-
Ajustes por conversión		-
Ajustes provenientes de inversiones valorizadas por el método de la participación		-
Otros ajustes al Patrimonio Neto		-
<b>Total otros resultados integrales</b>		<b>-</b>
<b>Total Resultado Integral</b>		<b>93.371</b>



Fondo de Inversión Albion Portfolio One

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO 2026

Al 31 de marzo de 2026

Concepto	Aportes	Reservas			Total otras reservas	Resultado Acumulado	Resultado del ejercicio	Dividendos provisorios	Total
		Cobertura de Flujo de caja	Inversiones valorizadas por el método de la participación	Otras					
Saldo Inicio (+ o -)	5.988.594	-	-	-	-	-	104.800	-	6.093.394
Cambios contables (+ o -)	-	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>Subtotal (+ o -)</b>	<b>5.988.594</b>	-	-	-	-	-	<b>104.800</b>	-	<b>6.093.394</b>
Aportes (+)	4.607.648	-	-	-	-	-	-	-	4.607.648
Repartos de patrimonio (-)	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Reparto de dividendos (-)	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Resultados integrales del ejercicio:	-	-	-	-	-	-	93.371	-	93.371
Otros resultados integrales (+ o -)	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros movimientos (+ o -)	-	-	-	-	-	104.800	(104.800)	-	-
<b>Totales (+ o -)</b>	<b>10.596.242</b>	-	-	-	-	<b>104.800</b>	<b>93.371</b>	-	<b>10.794.413</b>

**ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO**

CONCEPTO	01.01.2026
	31.03.2026
	M\$
<b>Flujos de efectivo originado por actividades de la operación</b>	
Cobro de arrendamiento de bienes raíces	-
Venta de inmuebles	-
Compra de activos financieros	(7.874.300)
Venta de activos financieros	3.259.030
Intereses, diferencias de cambio y reajustes recibidos	-
Liquidación de instrumentos financieros derivados	-
Dividendos recibidos	22.239
Cobranza de cuentas y documentos por cobrar	-
Pago de cuentas y documentos por pagar	-
Otros gastos de operación pagados	(86.270)
Otros ingresos de operación percibidos	-
<b>Flujo neto originado por actividades de la operación</b>	<b>(4.679.301)</b>
<b>Flujo de efectivo originado por actividades de inversión</b>	
Cobro de arrendamiento de bienes raíces	-
Venta de inmuebles	-
Compra de activos financieros	-
Venta de activos financieros	-
Intereses, diferencias de cambio y reajustes recibidos	-
Liquidación de instrumentos financieros derivados	-
Dividendos recibidos	-
Cobranza de cuentas y documentos por cobrar	-
Pago de cuentas y documentos por pagar	-
Otros gastos de operación pagados	-
Otros ingresos de operación percibidos	-
<b>Flujo neto originado por actividades de inversión</b>	<b>-</b>
<b>Flujo de efectivo originado por actividades de financiamiento</b>	
Obtención de préstamos	-
Pago de préstamos	-
Otros pasivos financieros obtenidos	-
Pagos de otros pasivos financieros	-
Aportes	4.607.648
Reparto de patrimonio	-
Reparto de dividendos	-
Otros	-
<b>Flujo neto originado por actividades de financiamiento</b>	<b>4.607.648</b>
<b>Aumento (disminución)neto de efectivo y efectivo equivalente</b>	<b>(71.653)</b>
<b>Saldo inicial de efectivo y efectivo equivalente</b>	<b>121.975</b>
<b>Diferencias de cambio sobre efectivo y efectivo equivalentes</b>	<b>(3.387)</b>
<b>Saldo final de efectivo y efectivo equivalentes</b>	<b>46.935</b>

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

### NOTA 1 – INFORMACIÓN GENERAL

#### 1.1 Tipo de Fondo

Fondo de Inversión Albion Portfolio One (en adelante el “Fondo”), Run 10757-3, es un Fondo de Inversión No Rescatable sujeto a la fiscalización de la Comisión para el Mercado Financiero, domiciliado y constituido bajo las leyes chilenas. La dirección de su oficina registrada es Isidora Goyenechea 3477, piso 11, comuna de Las Condes, Santiago de Chile.

Este Fondo se rige por lo establecido en la Ley N° 20.712 sobre Administración de Fondos de Terceros y Carteras Individuales, el Decreto Supremo de Hacienda N° 129 de 2014, por las normas que imparte la Comisión para el Mercado Financiero y por las disposiciones de su propio reglamento interno.

El Fondo es administrado por Fynsa Administradora General de Fondos S.A., en adelante la “Administradora”, cuya existencia fue autorizada mediante Resolución Exenta N°251 de fecha 01 de septiembre de 2015 de la Comisión para el Mercado Financiero.

Fondo de Inversión Albion Portfolio One, RUN 10757-3, es un Fondo de Inversión No Rescatable inscrito en el Registro de Valores de la Comisión para el Mercado Financiero, de conformidad a lo dispuesto en la Ley N° 20.712. Asimismo, con fecha 02 julio de 2025, las cuotas del Fondo se transan en bolsa bajo el siguiente nemotécnico: CFIALBION1.

#### 1.2 Objetivo

El Fondo tiene como objetivo principal invertir indirectamente sus recursos en instrumentos de renta variable, renta fija, activos alternativos y/o una combinación de éstos, mediante la inversión en cuotas de fondos mutuos y fondos de inversión con el fin de lograr una cartera balanceada de inversiones. Para estos efectos, al menos el 70% del activo del Fondo, deberá estar invertido en cuotas de fondos mutuos y fondos de inversión.

#### 1.3 Aprobación de Reglamento Interno

El Reglamento Interno del Fondo fue aprobado por Sesión Extraordinaria de Directorio de Fynsa Administradora General de Fondos S.A. con fecha 19 de mayo de 2025, cuya Acta fue protocolizada con fecha 20 de mayo de 2025 en la 38° Notaría Lascar de Santiago.

Con fecha 23 de mayo de 2025, se depositó el Reglamento Interno en el Registro Público de Reglamentos Internos que lleva la Comisión para el Mercado Financiero, de conformidad a lo establecido en la Ley N° 20.712.

**1.4 Modificaciones al Reglamento Interno**

Al 31 de marzo 2026 el fondo no presenta modificación en su reglamento interno original

**1.5 Inicio de Operaciones.**

El Fondo inició sus operaciones el 02 de julio de 2025.

**1.6 Término de Operaciones.**

El plazo de duración del Fondo es indefinido.

En caso que la Asamblea Extraordinaria de Aportantes acuerde la disolución anticipada del Fondo, la liquidación será practicada por la Administradora, salvo que la Asamblea Extraordinaria de Aportantes designare un tercero distinto a ella, a quien deberá determinarle sus atribuciones, deberes y remuneraciones. La liquidación deberá ser practicada en aquel plazo que fije la Asamblea Extraordinaria de Aportantes. Una vez que la liquidación como consecuencia de la disolución anticipada se encuentre por finalizar, se citará a una nueva y última Asamblea Extraordinaria de Aportantes con la finalidad de aprobar la cuenta final del término de la liquidación y proceder al pago final.

En este caso, los acuerdos de la Asamblea Extraordinaria de Aportantes deberán ser aprobados con el voto favorable de las dos terceras partes de las cuotas emitidas con derecho a voto.

**Disolución por otras causales**

Disuelto el Fondo por cualquier circunstancia distinta de la disolución anticipada acordada por la Asamblea Extraordinaria de Aportantes, la Administradora citará a una Asamblea Extraordinaria de Aportantes en la cual se dará cuenta de dicha circunstancia y se deberá designar a un liquidador del Fondo, el cual podrá ser la propia Administradora, donde se fijarán las atribuciones y deberes del liquidador y los demás aspectos que la Asamblea estime correspondientes en conformidad con la normativa aplicable y el presente Reglamento Interno, incluida la fijación de la remuneración. Asimismo, la Asamblea podrá acordar qué disposiciones del Reglamento Interno dejarán de regir para efectos de llevar a cabo su liquidación en los términos acordados por la Asamblea correspondiente. Una vez que la liquidación se encuentre por finalizar, se citará a una nueva y última Asamblea Extraordinaria de Aportantes con la finalidad de aprobar la cuenta final del término de la liquidación y proceder al pago final.

En estos casos, todos los acuerdos de la Asamblea Extraordinaria de Aportantes deberán ser aprobados con el voto favorable de la mayoría absoluta de las cuotas presentes o representadas en la Asamblea respectiva.

Se deja expresa constancia que, una vez iniciado el periodo de liquidación del Fondo, cualquiera sea su causa, no se podrán realizar más aportes al mismo. Asimismo, el Fondo mantendrá su naturaleza jurídica hasta el momento en que se dé por terminada su liquidación.

## **NOTA 2 - RESUMEN DE CRITERIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS**

Los principales criterios contables aplicados en la preparación de estos Estados Financieros se exponen a continuación. Estos principios han sido aplicados sistemáticamente a todo el periodo presentado, a menos que se indique lo contrario.

### **2.1 Bases de preparación**

Estos Estados Financieros, han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (en adelante “NIIF”) emitidas por el International Accounting Standards Board (en adelante “IASB”).

La preparación de Estados Financieros en conformidad con NIIF requiere el uso de ciertas estimaciones contables críticas. También necesita que la Administración utilice su criterio en el proceso de aplicar los principios contables del Fondo.

Estos Estados Financieros han sido preparados por la Administración utilizando su mejor saber y entender respecto de las normas, sus interpretaciones y las circunstancias actuales que ellas conllevan.

### **2.2 Período cubierto**

Los presentes Estados Financieros comprenden los Estados de Situación Financiera al 31 de marzo 2026 y al 31 de diciembre de 2025, y los Estados de Resultados Integrales, de Cambios en el Patrimonio Neto y de Flujos de Efectivo, para el período comprendido entre el 01 de enero al 31 de marzo de 2026.

### **2.3 Conversión de moneda extranjera**

#### ***a) Moneda funcional y de presentación***

La moneda funcional del Fondo es el peso chileno \$, ya que corresponde a la moneda del entorno principal de las actividades, y además es la moneda en que se mide el rendimiento del Fondo y es informado a los inversionistas.

**b) Transacciones y saldos**

Las transacciones en moneda distinta son convertidas a la moneda funcional utilizando los tipos de cambio vigentes en las fechas de las transacciones. Los activos y pasivos financieros en moneda distinta son convertidos a la moneda funcional utilizando el tipo de cambio vigente a la fecha del Estado de Situación Financiera.

Las diferencias de cambio que surgen de la conversión de dichos activos y pasivos financieros son incluidas en el Estado de Resultado Integral.

Las paridades al cierre del periodo son las siguientes:

Moneda	31.03.2026	31.12.2025
Dólares Estadounidenses	927,46	907,13
UF	39.841,72	39.727,96

**2.4 Activos y pasivos financieros, Clasificación y medición**

El Fondo ha aplicado las disposiciones establecidas en IFRS 9, que establece que para efectos de clasificación y medición de sus activos financieros, el Fondo debe considerar su modelo de negocios para gestionar sus instrumentos financieros y las características de los flujos contractuales de dichos instrumentos. El Fondo ha clasificado sus activos financieros en las siguientes categorías:

**2.4.1 Activos financieros a costo amortizado**

En esta categoría se clasifican aquellos instrumentos financieros que forman parte de un modelo de negocios, cuyo objetivo es mantenerlos para obtener los flujos de efectivo contractuales. Asimismo, las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar en fechas específicas, a flujos de efectivo que corresponden a pagos de capital e intereses.

**2.4.2 Activos financieros a valor razonable con cambios en Otros resultados integrales**

En esta categoría se clasifican aquellos instrumentos financieros que forman parte de un modelo de negocios, cuyo objetivo es mantenerlos para obtener los flujos de efectivo contractuales o bien, para vender dichos activos financieros. Asimismo, las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar en fechas específicas, a flujos de efectivo que corresponden a pagos de capital e intereses. Adicionalmente, el Fondo puede optar por designar inversiones en instrumentos de patrimonio, como activos financieros a valor razonable con efecto en Otros resultados integrales. En cualquier otro caso, se registran a valor razonable con efecto en resultados.

### **2.4.3 Activos financieros a valor razonable con Cambios en resultados**

Los activos financieros se miden a valor razonable con cambios en resultados, a menos que se clasifiquen a Costo amortizado o a Valor razonable con efecto en Otros resultados integrales. Adicionalmente, el Fondo puede hacer una designación irrevocable al momento del reconocimiento inicial, como activo financiero a valor razonable por resultados, si con esto se eliminan asimetrías contables.

### **2.4.4 Pasivos financieros**

El Fondo clasifica todos sus pasivos a Costo amortizado, excepto lo siguiente:

- Pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados, incluyendo los derivados, que se miden con posterioridad a su valor razonable.
- Pasivos financieros que surgen de una transferencia de activos que no cumplen las condiciones para ser dados de baja o sean registrados con el enfoque de implicación continuada.
- Pasivos financieros que surgen de contratos de garantía financiera.
- Pasivos financieros originados por compromisos de concesión de préstamos a una tasa inferior a la de mercado.
- Pasivos financieros provenientes de una combinación de negocios.

El Fondo puede optar por designar un pasivo a valor razonable con efectos en resultados, en el reconocimiento inicial, si con ello se eliminan asimetrías contables o bien, si un grupo de instrumentos financieros se gestionan y miden sobre la base del valor razonable como parte de su modelo de negocios.

### **2.5 Presentación neta o compensada de instrumentos financieros**

Los activos y pasivos financieros son compensados y el monto neto es así informado en el Estado de Situación Financiera cuando existe un derecho legal para compensar los importes reconocidos y existe la intención de liquidar sobre una base neta, o realizar el activo y liquidar el pasivo simultáneamente.

### **2.6 Efectivo y efectivo equivalente**

El efectivo y equivalentes al efectivo incluyen cuentas corrientes bancarias y Fondos Mutuos Nacionales rescatables a un día.

### **2.7 Cuentas y documentos por Cobrar/Pagar por operaciones**

Corresponden a los activos o pasivos propios de la operación del fondo.

### **2.8 Ingresos financieros e ingresos por dividendos**

Los ingresos financieros se reconocen sobre de base devengada del tiempo transcurrido, utilizando el método de interés efectivo e incluye intereses y reajustes.

Los ingresos por dividendos se reconocen cuando se establece el derecho a recibir su pago.

## 2.9 Aportes (Capital Pagado)

Las cuotas emitidas se clasifican como patrimonio. El valor cuota del Fondo se obtiene dividiendo el valor del patrimonio por el número de cuotas pagadas.

## 2.10 Dividendos por Pagar

Al 31 de diciembre de cada año, se confeccionarán los estados financieros anuales del Fondo, los que serán auditados por auditores externos de aquellos inscritos en el registro que al efecto lleva la Comisión para el Mercado Financiero, los que serán designados por la Asamblea Ordinaria de cada año y deberán examinar la contabilidad, inventario, balance y otros estados financieros, debiendo informar por escrito a la próxima Asamblea Ordinaria de Aportantes sobre el cumplimiento de su mandato.

El Fondo distribuirá anualmente como dividendo al menos el 30% de los “Beneficios Netos Percibidos” por el Fondo durante el ejercicio. Para estos efectos, se considerará por “Beneficios Netos Percibidos” por el Fondo durante un ejercicio, la cantidad que resulte de restar a la suma de utilidades, intereses, dividendos y ganancias de capital efectivamente percibidas en dicho ejercicio, el total de pérdidas y gastos devengados en el período, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 80 de la Ley.

El reparto de beneficios deberá efectuarse dentro de los 180 días siguientes al cierre del respectivo ejercicio anual. Lo anterior, sin perjuicio de la facultad que tiene la Administradora para efectuar la distribución de dividendos provisorios con cargo a tales resultados. En este último caso, si el monto de los dividendos provisorios excediere el monto de los beneficios netos susceptibles de ser distribuidos para el ejercicio respectivo, los dividendos provisorios que se hubieren repartido podrán ser imputados a los Beneficios Netos Percibidos de ejercicios anteriores o a utilidades que puedan no ser consideradas dentro de la definición de beneficios netos percibidos.

Los dividendos devengados que la Administradora no hubiere pagado o puesto a disposición de los Aportantes dentro del plazo antes indicado se reajustarán de acuerdo a la variación que experimente la Unidad de Fomento entre la fecha en que éstos se hicieron exigibles y la de su pago efectivo, y devengarán intereses corrientes para operaciones reajustables por el mismo período. Dichos reajustes e intereses serán de cargo de la Administradora que haya incumplido la obligación de distribución y, cuando dicho incumplimiento se haya producido por causas imputables a ella, no podrá deducirlos como gastos conforme a lo dispuesto en el artículo 31 de la Ley sobre Impuesto a la Renta, sin que se aplique en este caso lo establecido en el artículo 21 de la citada ley.

Los dividendos serán pagados a quienes se encuentren inscritos a la medianoche del quinto día hábil anterior a la fecha en que se deba efectuar el pago en el Registro de Aportantes.

## 2.11 Provisiones

Las provisiones se reconocen cuando surge una obligación como resultado de hechos pasados cuyo importe y momento de cancelación no siempre son determinadas. Se registran a valor justo considerando la mejor información disponible a la fecha de reconocimiento.

## NOTA 3 – PRONUNCIAMIENTOS CONTABLES

A la fecha de emisión de los presentes estados financieros, se han publicado nuevas normas, enmiendas, mejoras e interpretaciones a las normas existentes que no han entrado en vigencia y que el fondo no ha adoptado con anticipación. Estas son de aplicación obligatoria a partir de las fechas indicadas a continuación:

### 1. Nuevos pronunciamientos contables

Las siguientes nuevas Normas e interpretaciones vigentes en estos estados financieros:

Mejoras Anuales a las Normas de Contabilidad NIIF	Períodos anuales que comiencen a partir del
Falta de intercambiabilidad (Modificaciones a la NIC 21)	1 de enero de 2025

La aplicación de estas enmiendas, estándares e interpretaciones no ha tenido un impacto en los montos reportados en estos estados financieros, sin embargo, podrían afectar la contabilidad de transacciones o acuerdos futuros.

Las siguientes nuevas Normas e interpretaciones han sido emitidas pero su fecha de aplicación aún no está vigente:

<b>Mejoras Anuales a las Normas de Contabilidad NIIF</b>	<b>Períodos anuales que comiencen a partir del</b>
Precio de transacción (Modificaciones a la NIIF 9)	1 de enero de 2026
Introducción e información a revelar sobre el riesgo de crédito (modificaciones a las directrices sobre la implementación de la NIIF 7)	1 de enero de 2026
Contabilidad de coberturas por parte de un adoptante por primera vez (enmiendas a la NIIF 1)	1 de enero de 2026
Ganancias o pérdidas por baja en cuentas (modificaciones a la NIIF 7)	1 de enero de 2026
Información a revelar de la diferencia diferida entre el valor razonable y el precio de transacción (modificaciones a la guía sobre la implementación de la NIIF 7)	1 de enero de 2026
Determinación de un "agente de facto" (modificaciones a la NIIF 10)	1 de enero de 2026
Baja en cuentas de pasivos por arrendamiento (modificaciones a la NIIF 9)	1 de enero de 2026
Método del costo (modificaciones a la NIC 7)	1 de enero de 2026
Acuerdos de compra de energía (modificaciones a la NIIF 9 y NIIF 7)	1 de enero de 2026
Modificaciones a la clasificación y valoración de los instrumentos financieros (NIIF 7 y NIIF 9)	1 de enero de 2026
Estados financieros primarios (NIIF 18)	1 de enero de 2027
Iniciativa de divulgación—subsidiarias sin responsabilidad pública: divulgaciones (NIIF 19)	1 de enero de 2027
Modificaciones a la NIIF 19 - subsidiarias sin responsabilidad pública: divulgaciones (NIIF 19)	1 de enero de 2027
Traducción a una moneda de presentación hiperinflacionaria (NIC 21)	1 de enero de 2027

La administración está analizando el impacto de la aplicación de las nuevas normas. En la etapa actual del análisis, aún en desarrollo, no es posible proporcionar una estimación razonable de los efectos que estas normas tendrán.

#### **NOTA 4. CAMBIOS CONTABLES**

Al 31 de marzo de 2026, el Fondo no presenta ningún cambio en los criterios contables utilizados en la presentación de sus estados financieros.

#### **NOTA 5. POLÍTICA DE INVERSIÓN DEL FONDO**

5.1. El Fondo podrá invertir en bienes, valores e instrumentos de capitalización y de deuda, ajustándose en todo caso a lo dispuesto en el numeral 3, “Características y diversificación de las inversiones”.

5.2 La Administradora velará porque las inversiones efectuadas con los recursos del Fondo se realicen siempre con estricta sujeción al Reglamento Interno, teniendo como objetivos fundamentales maximizar los recursos del Fondo y resguardar los intereses de los Aportantes.

5.3 Los valores e instrumentos en los que invierta el Fondo deberán contar con aquella clasificación de riesgo definida para cada uno de ellos, cuando así lo defina el Reglamento Interno.

5.4. El Fondo invertirá tanto en el mercado local como en mercados extranjeros que cuenten con estándares a lo menos similares a los del mercado local, en relación a la revelación de información, transparencia de las operaciones y sistemas institucionales de regulación, supervisión, vigilancia y sanción sobre los emisores y sus títulos.

5.5. El Fondo mantendrá monedas y los instrumentos o valores en que invierta estarán denominados principalmente en pesos chilenos (en adelante, “Pesos”), sin perjuicio que no existen limitaciones para la mantención de otras monedas o que los instrumentos estén denominados en moneda distinta, en la medida que se dé cumplimiento a la política de inversión y diversificación regulada en el Reglamento Interno.

5.6. El Fondo no podrá invertir en valores y/o instrumentos emitidos o garantizados por personas relacionadas a la Administradora. Sin perjuicio de lo anterior, si un determinado emisor en el cual el Fondo mantiene inversiones, por razones ajenas a la Administradora, pasa a ser persona relacionada a la misma, dicha sociedad deberá informar a la Comisión para el Mercado Financiero (en adelante, la “Comisión”) al día siguiente hábil de ocurrido el hecho. La regularización de la situación mencionada deberá efectuarse dentro del plazo de 12 meses, contado desde que ésta se produjo. No se considerará como persona relacionada a la Administradora, aquella que adquiera dicha condición como consecuencia de la inversión en ella de los recursos del Fondo.

5.7. El Fondo podrá invertir sus recursos en cuotas de fondos administrados por la Administradora o por personas relacionadas a ella, en los términos indicados en el artículo 61 de la Ley N° 20.712 y en la Sección II de la Norma de Carácter General N° 376 de la Comisión para el Mercado Financiero o aquella que la modifique o reemplace. Dichos fondos no deberán cumplir con límites de inversión y/o de diversificación específicos para ser objeto de inversión del Fondo.

5.8. El Fondo podrá realizar las operaciones a que se refiere el artículo 23 de la Ley N° 20.712 en relación con la letra h) del artículo 22 de la misma Ley, esto es, adquirir o enajenar instrumentos, bienes y contratos a personas relacionadas con la Administradora o a fondos administrados por ella o por sociedades relacionadas a aquella, en la medida que cumplan las condiciones establecidas en la Norma de Carácter General N° 376 de la Comisión o aquella que la modifique y/o reemplace en el futuro.

5.9. Se deja expresa constancia que el Fondo no garantiza ni ha garantizado de forma alguna rentabilidad positiva de sus inversiones.

### **Límites de inversión por tipo de instrumento:**

1. En la inversión de los recursos del Fondo deberán observarse los siguientes límites máximos de inversión por tipo de instrumento respecto del activo total del Fondo:
  - (i) Cuotas de fondos de inversión nacionales, fiscalizados por la Comisión: Hasta un 100%.
  - (ii) Cuotas de fondos mutuos nacionales, fiscalizados por la Comisión: Hasta un 100%
  - (iii) Cuotas de fondos de inversión privados, nacionales: Hasta un 15%

- (iv) Títulos de crédito, valores o efectos de comercio emitidos por la Tesorería General de la República, por el Banco Central de Chile o que cuenten con garantía estatal por el 100% de su valor hasta su total extinción: Hasta un 30%
- (v) Depósitos a plazo y otros títulos representativos de captaciones de instituciones financieras o garantizados por ésta: Hasta un 30%.
- (vi) Títulos de crédito, valores o efectos de comercio, emitidos por Estados o bancos centrales extranjeros que cuenten con garantía de esas entidades por el 100% de su valor hasta su total extinción: Hasta un 30%.

2. Diversificación de las inversiones:

- (i) Límite máximo de inversión por emisor: 100% del activo del Fondo.
- (ii) Límite máximo de inversión por grupo empresarial y sus personas relacionadas: 100% del activo del Fondo.
- (iii) Límite máximo de inversión en cuotas de fondos mutuos o fondos de inversión nacionales que sean del tipo rescatable: 100% del activo del Fondo.
- (iv) Límite máximo de inversión en cuotas de fondos de inversión nacionales del tipo no rescatable: 15% del activo del Fondo.
- (v) Límite mínimo de inversión en cuotas de fondos mutuos o de inversión nacionales que tengan como principal activo subyacente instrumentos de renta fija: 50% del activo del Fondo.
- (vi) Límite máximo según las monedas que podrán ser mantenidas por el Fondo y la denominación de los instrumentos en que se efectúen las inversiones: 100% en caso de pesos chilenos y hasta un 25% en caso de otras monedas.

3. Para los efectos de determinar los límites máximos referidos en los numerales precedentes, se estará a la información contenida en la contabilidad del Fondo.

4. Los límites indicados en los numerales precedentes no se aplicarán: (i) durante los primeros 90 días contados desde la fecha de inicio de operaciones del Fondo; (ii) durante los 90 días siguientes contados desde la fecha del depósito del Reglamento Interno que dé cuenta de cualquier modificación al mismo; (iii) durante los 180 días siguientes a colocaciones de nuevas cuotas; (iv) durante los 30 días siguientes de haberse recibido aportes al Fondo que representen más del 10% de su patrimonio; (v) por un período de 30 días corridos luego de haberse recibido por el Fondo una devolución de capital, distribución de dividendos o cualquier tipo de repartos desde las entidades en las cuales el Fondo participe; (vi) en los casos que se requiere contar con reservas de liquidez, como por ejemplo, entre la fecha que se acuerde un dividendo o disminución de capital y la fecha de pago, por el periodo de 6 meses contados desde el día del acuerdo o hecho que da lugar al requisito de liquidez; y, (vii) durante el período de liquidación del Fondo, cualquiera sea su causa.

Sin perjuicio de lo anterior, la Administradora deberá realizar los esfuerzos razonables que estén a su alcance para efectos de que se respeten en todo momento los límites de inversión definidos para el Fondo en el Reglamento Interno.

5. Sin perjuicio de lo dispuesto en el numeral precedente, los excesos de inversión que se produzcan respecto de los márgenes indicados en los numerales precedentes por causas imputables a la Administradora deberán ser subsanados de conformidad a lo señalado en el artículo 60 de la Ley. Por su parte, los excesos de inversión que se produzcan por causas no imputables a la Administradora deberán ser subsanados de conformidad a lo señalado en la Norma de Carácter General N° 376 de la Comisión, o aquella que la modifique o reemplace.

Producido el exceso, cualquiera sea su causa, no podrán efectuarse nuevas adquisiciones de los valores o instrumentos excedidos, hasta que este exceso se solucione.

### **Operaciones que realizará el Fondo**

#### **1. Contratos de derivados:**

La Administradora, por cuenta del Fondo, podrá celebrar contratos de forward, tanto en Chile como en el extranjero, respecto de las monedas que puede mantener, actuando como comprador o vendedor. Estos contratos se celebrarán con el objeto de obtener una adecuada cobertura de riesgo financiero que pueda afectar a las inversiones en los valores en los que invierta el Fondo.

Los contratos de forward se realizarán fuera de los mercados bursátiles (en mercados OTC), y deberán celebrarse con entidades de reconocido prestigio y solvencia en el ámbito financiero, tanto en Chile como en el extranjero.

**Límites**

(i) El valor total de los recursos del Fondo comprometidos en márgenes o garantías producto de las operaciones en contratos forwards que se mantengan vigentes, no podrá exceder del 25% del activo del Fondo.

(ii) Asimismo, la cantidad neta comprometida a vender de una determinada moneda en contratos de forward, valorizadas dichas cantidades considerando el valor del activo objeto, no podrá ser superior al 25% del activo total del Fondo. Por su parte, la cantidad neta comprometida a comprar de una determinada moneda en contratos de forward considerando el valor del activo objeto, no podrá ser superior al 25% del activo total del Fondo.

Política de valorización de instrumentos de derivados: Los instrumentos de derivados serán valorizados conforme la valorización que a estos efectos determine la contraparte del respectivo contrato de derivado. En caso de que no se disponga de dicha valorización, los derivados se valorizarán conforme prácticas habituales de la industria para esta clase de operaciones.

**2. Venta corta y préstamos de valores**

No se contempla su realización.

**3. Operaciones con retroventa o retrocompra**

No se contempla su realización.

**NOTA 6 – ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS****6.1 Gestión de Riesgos Financieros**

La Administración del Fondo mantiene una estrategia de gestión del riesgo financiero, basada en políticas, procedimientos e indicadores de gestión, todos ellos orientados a efectuar una cobertura, control y adecuada gestión sobre los riesgos a que está expuesto el Fondo.

La Administración ha clasificado estos riesgos de acuerdo a lo siguiente:

- Riesgos financieros
  - o Riesgo de mercado
  - o Riesgo de tipo de cambio
  - o Riesgo de tasa de interés
- Riesgo de liquidez
- Riesgo de crédito

De acuerdo con lo establecido en la Norma de Carácter General N° 507, vigente desde el 1 de febrero de 2025, el Directorio de la Administradora ha aprobado políticas y procedimientos de gestión de riesgos y control interno que permiten definir los niveles de apetito por riesgo, establecer límites de exposición aceptables, determinar la periodicidad de las evaluaciones, así como las

métricas y metodologías para la medición y monitoreo de los riesgos relevantes, en concordancia con los principios y elementos señalados en dicha normativa.

La Administradora posee una estructura organizacional apta para la administración y el control de todos los riesgos derivados de las actividades.

## 6.2 Riesgo Financiero

### a) Riesgo de Mercado:

Este riesgo está asociado a las fluctuaciones de precio de los activos en el balance del Fondo, lo que depende de las condiciones de mercado y la adecuada gestión de las inversiones.

Al 31 de marzo de 2026 y al 31 de diciembre de 2025, el activo del Fondo presenta la siguiente composición:

#### Al 31 de marzo de 2026

Tipo de activo	Descripción	Tipo de valuación	Monto en M\$	% del total del Activos
Efectivo y efectivo equivalente	Banco	A valor razonable	46.935	0,432%
Cuentas y documentos por cobrar por operaciones	Cuentas por cobrar	A Costo Amortizado	15.842	0,146%
Activos financieros a valor razonable por resultado	Fondos de inversión	A valor razonable	10.797.172	99,422%
			<b>10.859.949</b>	<b>100%</b>

#### Al 31 de diciembre de 2025

Tipo de activo	Descripción	Tipo de valuación	Monto en M\$	% del total del Activos
Efectivo y efectivo equivalente	Banco	A valor razonable	121.975	1,982%
Cuentas y documentos por cobrar por operaciones	Cuentas por cobrar	A Costo Amortizado	8.694	0,141%
Activos financieros a valor razonable por resultado	Fondos de inversión	A valor razonable	6.022.078	97,876%
			<b>6.152.747</b>	<b>100%</b>

**b) Riesgo de tipo de cambio:**

La moneda funcional del Fondo es el peso chileno moneda de presentación de los estados financieros. En la instancia de que las inversiones sean en moneda extranjera, se realiza la conversión según el tipo de cambio del país de la inversión.

Al 31 de marzo de 2026 y al 31 de diciembre de 2025, la composición de los activos y pasivos, por moneda, es la siguiente:

**Al 31 de marzo de 2026**

<b>Activos</b>	<b>Descripción</b>	<b>Tipo de moneda</b>	<b>Monto en</b>
Efectivo y efectivo equivalente	Bancos	\$	46.935
Cuentas y documentos por cobrar por operaciones	Cuentas por cobrar	\$	15.842
Activos financieros a valor razonable por resultado	Fondos de inversión	\$	10.797.172
			<b>10.859.949</b>
<b>Pasivos</b>	<b>Descripción</b>	<b>Tipo de moneda</b>	<b>Monto MS</b>
Remuneraciones sociedad administradora	Comisión Sociedad Administradora	\$	59.508
Otros documentos y cuentas por pagar	Cuentas por pagar	\$	6.028
			<b>65.536</b>

**Al 31 de diciembre de 2025**

<b>Activos</b>	<b>Descripción</b>	<b>Tipo de moneda</b>	<b>Monto en</b>
Efectivo y efectivo equivalente	Bancos	\$	121.975
Cuentas y documentos por cobrar por operaciones	Cuentas por cobrar	\$	8.694
Activos financieros a valor razonable por resultado	Fondos de inversión	\$	6.022.078
			<b>6.152.747</b>
<b>Pasivos</b>	<b>Descripción</b>	<b>Tipo de moneda</b>	<b>Monto MS</b>
Remuneraciones sociedad administradora	Comisión Sociedad Administradora	\$	54.351
Otros documentos y cuentas por pagar	Cuentas por pagar	\$	5.002
			<b>59.353</b>

### 6.3 Riesgo de Liquidez

El riesgo de liquidez es el riesgo asociado a la posibilidad que el Fondo no sea capaz de generar suficientes recursos de efectivo para liquidar sus obligaciones en su totalidad cuando llega su vencimiento.

El riesgo de liquidez se mitiga con acciones que garanticen el pago oportuno de las obligaciones, planificando las necesidades de caja en escenarios normales o bien, en escenarios extremos, estableciendo los planes de acción ante estos tipos de eventos. La administración de este riesgo se realiza a través de una optimización de los excedentes de caja diarios, y de la inversión en instrumentos de alta liquidez (fondos mutuos, money market, etc.).

Basado en el actual desempeño operacional y su posición de liquidez, la Administración estima que los flujos de efectivo provenientes de las actividades operacionales y el efectivo disponible serán suficientes para financiar el capital de trabajo, los pagos de dividendos y los requerimientos de pago, para los próximos y el futuro previsible.

Al 31 de marzo de 2026 y al 31 de diciembre de 2025 la composición de los activos y pasivos en base a su liquidez es la siguiente:

#### Al 31 de marzo de 2026

Activos		Descripción	Saldos en banco	Vencto menor a 30 días	Vencto de 30 días a 1 año	Vencto a más de 1 año
Efectivo y efectivo equivalente	Banco		46.935	-	-	-
Cuentas y documentos por cobrar por operaciones	Cuentas por cobrar			15.842		
Activos financieros a valor razonable por resultado	Fondos de inversión		-	10.797.172	-	-
	<b>Total</b>		<b>46.935</b>	<b>10.813.014</b>	-	-
Pasivos		Descripción		Vencto menor a 30 días	Vencto de 30 días a 1 año	Vencto a más de 1 año
Remuneraciones sociedad administradora	Comisión Sociedad Administradora			59.508	-	-
Otros documentos y cuentas por pagar	Cuentas por pagar			6.028	-	-
	<b>Total</b>			<b>65.536</b>	-	-

#### Al 31 de diciembre de 2025

Activos		Descripción	Saldos en banco	Vencto menor a 30 días	Vencto de 30 días a 1 año	Vencto a más de 1 año
Efectivo y efectivo equivalente	Banco		121.975	-	-	-
Cuentas y documentos por cobrar por operaciones	Cuentas por cobrar			8.694		
Activos financieros a valor razonable por resultado	Fondos de inversión		-	6.022.078	-	-
	<b>Total</b>		<b>121.975</b>	<b>6.030.772</b>	-	-
Pasivos		Descripción		Vencto menor a 30 días	Vencto de 30 días a 1 año	Vencto a más de 1 año
Remuneraciones sociedad administradora	Comisión Sociedad Administradora			54.351	-	-
Otros documentos y cuentas por pagar	Cuentas por pagar			5.002	-	-
	<b>Total</b>			<b>59.353</b>	-	-

## 6.4 Riesgo de Crédito

El Fondo no tiene activos para los cuales pudiese existir riesgo de crédito.

### Estimación del valor razonable

De acuerdo a NIIF 13 Medición de Valor Razonable (aplicada desde el 1 de enero de 2013), se entiende por “valor razonable”, el precio que se recibiría por la venta de un activo o se pagaría por la transferencia de un pasivo en una transacción ordenada en el mercado principal (o más ventajoso), en la fecha de la medición en condiciones de mercado presentes (es decir, un precio de salida), independientemente de si ese precio es observable directamente o estimando utilizando otra técnica de valoración. Una medición del valor razonable es para un activo o pasivo concreto. Por ello, al medir el valor razonable, la Sociedad tiene en cuenta las características del activo o pasivo, de la misma forma en que los participantes de mercado las tendrían en cuenta al fijar el precio de dicho activo o pasivo, en la fecha de medición.

La medición a valor razonable supone que la transacción de venta del activo o transferencia del pasivo tiene lugar: (a) en el mercado principal del activo o pasivo; o (b) en ausencia de un mercado principal, en el mercado más ventajoso para el activo o pasivo. Cuando no existe un mercado observable para proporcionar información para fijar el precio en relación con la venta de un activo, o la transferencia de un pasivo a la fecha de la medición, el valor razonable se obtendrá de suponer una transacción en dicha fecha, considerada desde la perspectiva de un participante de mercado que mantiene el activo o debe el pasivo.

Cuando se utilizan técnicas de valorización, se maximiza el uso de datos de entrada observables relevantes y minimiza el uso de datos de entrada no observables. Cuando un activo o un pasivo medido a valor razonable, tiene un precio comprador y un precio vendedor, el precio dentro del diferencial de precios comprador-vendedor que sea el más representativo del valor razonable, en esas circunstancias se utilizará para medir el valor razonable independientemente de donde se clasifique el dato de entrada en la jerarquía del valor razonable. NIIF 13 establece una jerarquía del valor razonable basada en tres niveles: Nivel 1, Nivel 2 y Nivel 3, en donde se concede la prioridad más alta a los precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos, para activos y pasivos idénticos, y la prioridad más baja a los datos de entrada no observables.

Al 31 de marzo de 2026 y al 31 de diciembre de 2025, el Fondo presenta lo siguiente:

<b>Al 31 de marzo de 2026</b>				
<b>Activos</b>	<b>Nivel 1</b>	<b>Nivel 2</b>	<b>Nivel 3</b>	<b>Total</b>
	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>
Efectivo y efectivo equivalente	46.935	-	-	46.935
Fondos de inversión	10.797.172	-	-	10.797.172
	<b>10.844.107</b>	-	-	<b>10.844.107</b>

  

<b>Al 31 de diciembre de 2025</b>				
<b>Activos</b>	<b>Nivel 1</b>	<b>Nivel 2</b>	<b>Nivel 3</b>	<b>Total</b>
	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>
Efectivo y efectivo equivalente	121.975	-	-	121.975
Fondos de inversión	6.022.078	-	-	6.022.078
	<b>6.144.053</b>	-	-	<b>6.144.053</b>

**NOTA 7 - USO DE ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES CRÍTICOS**

La preparación de los estados financieros requiere que la administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afecten la aplicación de la política de contabilidad y los montos de activos, pasivos, ingresos y gastos presentados. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Al respecto, para los estados financieros presentados, en general, no existen estimaciones ni supuestos que generen un riesgo significativo de causar un ajuste material a los saldos de los activos y pasivos.

**NOTA 8 - EFECTIVO Y EFECTIVO EQUIVALENTE**

El saldo incluido como efectivo y efectivo equivalente se presenta de acuerdo con el siguiente detalle:

Efectivo y efectivo equivalente	31.03.2026	31.12.2025
	M\$	M\$
Banco de Chile	34.646	31.258
Fynsa Cta Cte	64	90.714
Banco Security	7.586	3
Pershing	4.639	
<b>Total</b>	<b>46.935</b>	<b>121.975</b>

**NOTA 9 – ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON EFECTO EN RESULTADOS**

Al 31 de marzo de 2026 y al 31 de diciembre de 2025, el Fondo mantiene los siguientes Activos financieros a valor razonable con efecto en el resultado.

Instrumento	31.03.2026				31.12.2025			
	Nacional	Extranjero	Total	% del total de activos	Nacional	Extranjero	Total	% del total de activos
	M\$	M\$	M\$	%	M\$	M\$	M\$	M\$
<b>Títulos de Renta Variable</b>	-	-	-	-	-	-	-	-
Acciones de sociedades anónimas abiertas	-	-	-	-	-	-	-	-
Derechos preferentes de suscripción de acciones de sociedades anónimas abiertas	-	-	-	-	-	-	-	-
Cuotas de fondos mutuos	-	-	-	-	-	-	-	-
Cuotas de fondos de inversión	10.160.745	636.427	10.797.172	99,4219%	-	6.022.078	-	6.022.078
Certificados de depósitos de valores (CDV)	-	-	-	-	-	-	-	-
Títulos que representen productos	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros títulos de renta variable	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>Subtotal</b>	<b>10.160.745</b>	<b>636.427</b>	<b>10.797.172</b>	<b>99,4219%</b>	<b>-</b>	<b>6.022.078</b>	<b>-</b>	<b>6.022.078</b>
<b>Títulos de Deuda</b>	-	-	-	-	-	-	-	-
Depósito a plazo y otros títulos de bancos e instituciones financieras	-	-	-	-	-	-	-	-
Letras de créditos de bancos e instituciones financieras	-	-	-	-	-	-	-	-
Títulos de deuda de corto plazo registrados	-	-	-	-	-	-	-	-
Bonos registrados	-	-	-	-	-	-	-	-
Títulos de deuda de securitización	-	-	-	-	-	-	-	-
Cartera de créditos o de cobranzas	-	-	-	-	-	-	-	-
Títulos emitidos o garantizados por Estado o Bancos Centrales	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros títulos de deuda	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>Subtotal</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>Inversiones no Registradas</b>	-	-	-	-	-	-	-	-
Acciones no registradas	-	-	-	-	-	-	-	-
Cuotas de fondos de inversión privados	-	-	-	-	-	-	-	-
Efectos de comercio no registrados	-	-	-	-	-	-	-	-
Bonos no registrados	-	-	-	-	-	-	-	-
Mutuos hipotecarios endosables	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros títulos de deuda no registrados	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros valores o instrumentos autorizados	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>Subtotal</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>Otras Inversiones</b>	-	-	-	-	-	-	-	-
Derechos por operaciones con instrumentos derivados	-	-	-	-	-	-	-	-
Primas por opciones	-	-	-	-	-	-	-	-
Otras Inversiones	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>Subtotal</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>Total</b>	<b>10.160.745</b>	<b>636.427</b>	<b>10.797.172</b>	<b>99,4219%</b>	<b>6.022.078</b>	<b>-</b>	<b>6.022.078</b>	<b>97,8762%</b>

<b>Movimientos de los activos a valor razonable con efecto en resultado</b>	<b>31.03.2026</b>	<b>31.12.2025</b>
	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>
Saldo Inicial al 01 de enero	6.022.078	-
Aumento (disminución) neto por otros cambios en valor razonable	159.913	57.079
Compras	7.874.211	5.964.999
Ventas	(3.259.030)	-
Otros movimientos	-	-
<b>Totales</b>	<b>10.797.172</b>	<b>6.022.078</b>

**NOTA 10 – ACTIVOS FINANCIEROS A COSTO AMORTIZADO**

Al 31 de marzo de 2026 y al 31 de diciembre de 2025, el fondo no posee activos financieros a costo amortizado.

**NOTA 11 – CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR POR OPERACIONES**

Al 31 de marzo de 2026 y al 31 de diciembre de 2025, el Fondo mantiene las siguientes cuentas y documentos por cobrar por operaciones.

<b>Detalle</b>	<b>31.03.2026</b>	<b>31.12.2025</b>
	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>
Rebates Acciones	15.842	8.694
<b>Total</b>	<b>15.842</b>	<b>8.694</b>

**NOTA 12 – OTROS DOCUMENTOS Y CUENTAS POR COBRAR**

Al 31 de marzo de 2026 y al 31 de diciembre de 2025, el Fondo no mantiene otros documentos y cuentas por cobrar.

**NOTA 13 – INVERSIONES VALORIZADAS POR EL METODO DE LA PARTICIPACION**

Al 31 de marzo de 2026 y al 31 de diciembre de 2025, el fondo no mantiene Inversiones valorizadas por el método de la participación.

**NOTA 14 – PROPIEDADES DE INVERSION**

Al 31 de marzo de 2026 y al 31 de diciembre de 2025, el fondo no mantiene propiedades de inversión

**NOTA 15 – OTROS ACTIVOS**

Al 31 de marzo de 2026 y al 31 de diciembre de 2025, el fondo no mantiene otros activos

**NOTA 16 – CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR POR OPERACIONES**

Al 31 de marzo de 2026 y al 31 de diciembre de 2025, el Fondo no mantiene cuentas y documentos por pagar por operaciones.

**NOTA 17 – REMUNERACIONES SOCIEDAD ADMINISTRADORA**

Al 31 de marzo de 2026 y al 31 de diciembre de 2025, el monto presentado corresponde a comisiones por pagar:

Detalle	31.03.2026	31.12.2025
	M\$	M\$
Comisión de administración Fija	20.486	21.504
Comisión de administración Variable	39.022	32.847
<b>Total</b>	<b>59.508</b>	<b>54.351</b>

**NOTA 18 – OTROS DOCUMENTOS Y CUENTAS POR PAGAR**

Al 31 de marzo de 2026 y al 31 de diciembre de 2025, la composición de este rubro es la siguiente:

Detalle	31.03.2026	31.12.2025
	M\$	M\$
Otras cuentas por Pagar	1.280	1.380
Provisión Outsourcing Contabilidad	2.044	1.490
Provisión Abogados	662	662
Provisión Auditoria	2.042	1.470
<b>Total</b>	<b>6.028</b>	<b>5.002</b>

**NOTA 19 – CUOTAS EMITIDAS**

Al 31 de marzo de 2026 y al 31 de diciembre de 2025, las cuotas emitidas y pagadas del Fondo son las siguientes:

Al 31 de marzo de 2026

	<b>Total Cuotas Emitidas</b>	<b>Cuotas Comprometidas</b>	<b>Cuotas Suscritas</b>	<b>Cuotas Pagadas</b>
<b>Serie A</b>	10.316.116	10.316.116	10.316.116	10.316.116

Los movimientos más relevantes de cuotas es el siguiente:

**Serie A**

<b>Movimiento</b>	<b>Cuotas Comprometidas</b>	<b>Cuotas suscritas</b>	<b>Cuotas Pagadas</b>	<b>Total</b>
Saldo de Inicio	5.893.478	5.893.478	5.893.478	5.893.478
Colocaciones del período	4.422.638	4.422.638	4.422.638	4.422.638
Transferencias	-	-	-	-
Disminuciones	-	-	-	-
Saldos de cierre	10.316.116	10.316.116	10.316.116	10.316.116

Al 31 de diciembre de 2025

	<b>Total Cuotas Emitidas</b>	<b>Cuotas Comprometidas</b>	<b>Cuotas Suscritas</b>	<b>Cuotas Pagadas</b>
<b>Serie A</b>	5.893.478	5.893.478	5.893.478	5.893.478

Los movimientos más relevantes de cuotas es el siguiente:

**Serie A**

<b>Movimiento</b>	<b>Cuotas Comprometidas</b>	<b>Cuotas suscritas</b>	<b>Cuotas Pagadas</b>	<b>Total</b>
Saldo de Inicio	-	-	-	-
Colocaciones del período	5.893.478	5.893.478	5.893.478	5.893.478
Transferencias	-	-	-	-
Disminuciones	-	-	-	-
Saldos de cierre	5.893.478	5.893.478	5.893.478	5.893.478

**NOTA 20 – REPARTO DE BENEFICIOS A LOS APORTANTES**

Al 31 de marzo de 2026 y al 31 de diciembre de 2025, el Fondo no ha repartido beneficios:

**NOTA 21 – RENTABILIDAD DEL FONDO**

Al 31 de marzo de 2026, el Fondo presenta una rentabilidad de:

**Serie A**

Tipo de Rentabilidad	Período Actual	Últimos 12 meses	Últimos 24 meses
Nominal	1,2034%	-	-
Real	0,9145%	-	-

La rentabilidad se obtiene por la variación porcentual entre la comparación de los valores cuotas de dos períodos. El valor cuota es determinado por el patrimonio dividido por el número de cuotas. Cuando el patrimonio y valor cuota actual esté rebajado por los dividendos otorgados entre el período base o inicio y el actual, el monto de dividendo por cuota es agregado al valor cuota actual. Respecto de las disminuciones de capital, podría darse una situación similar, la de agregar la porción de disminución por cuota.

**NOTA 22 – VALOR ECONÓMICO DE LA CUOTA**

Al 31 de marzo de 2026 y al 31 de diciembre de 2025, el Fondo no mantiene inversiones en los cuales aplique calcular valor económico.

**NOTA 23 – INVERSIÓN ACUMULADA EN ACCIONES O EN CUOTAS DE FONDOS DE INVERSIÓN**

Al 31 de marzo de 2026 y al 31 de diciembre de 2025, el Fondo no mantiene inversiones acumulada en acciones o en cuotas de Fondos de Inversión, esto es, inversiones en otros fondos de la Administradora o que dos administradoras pertenezcan a un mismo grupo empresarial.

**NOTA 24 – EXCESOS DE INVERSIÓN**

Al 31 de marzo de 2026 y al 31 de diciembre de 2025, el Fondo no presentó excesos de inversión.

**NOTA 25 – GRAVÁMENES Y PROHIBICIONES**

Al 31 de marzo de 2026 y al 31 de diciembre de 2025, el Fondo no mantiene gravámenes ni prohibiciones asociadas a sus inversiones.

**NOTA 26 – CUSTODIA DE VALORES (NORMA DE CARÁCTER GENERAL N° 235 DE 2009)**

Al 31 de marzo de 2026 y al 31 de diciembre de 2025, el Fondo mantiene la siguiente custodia de valores:

31.03.2026						
ENTIDADES	CUSTODIA NACIONAL			CUSTODIA EXTRANJERA		
	Monto Custodiado	% sobre total Inversiones en Instrumentos Emitidos por Emisores Nacionales	% sobre total Activo del Fondo	Monto Custodiado	% sobre total Inversiones en Instrumentos Emitidos por Emisores Extranjeros	% sobre total Activo del Fondo
	M\$			M\$		
	1	2	3	4	5	6
Banco de Chile	10.797.172	100,00%	99,42%	-	-	-
Fynsa AGF	-	-	-	-	-	-
<b>TOTAL CARTERA DE INVERSIONES EN CUSTODIA</b>	<b>10.797.172</b>	<b>100,0%</b>	<b>99,42%</b>	-	-	-

31.12.2025						
ENTIDADES	CUSTODIA NACIONAL			CUSTODIA EXTRANJERA		
	Monto Custodiado	% sobre total Inversiones en Instrumentos Emitidos por Emisores Nacionales	% sobre total Activo del Fondo	Monto Custodiado	% sobre total Inversiones en Instrumentos Emitidos por Emisores Extranjeros	% sobre total Activo del Fondo
	M\$			M\$		
	1	2	3	4	5	6
Banco de Chile	6.022.078	100,00%	97,88%	-	-	-
Fynsa AGF	-	-	-	-	-	-
<b>TOTAL CARTERA DE INVERSIONES EN CUSTODIA</b>	<b>6.022.078</b>	<b>100,0%</b>	<b>97,88%</b>	-	-	-

**NOTA 27 – PARTES RELACIONADAS**

Se considera que las partes están relacionadas si una de las partes tiene la capacidad de controlar a la otra o ejercer influencia significativa sobre la otra parte al tomar decisiones financieras u operacionales, o si se encuentran comprendidas por el artículo 100 de la Ley de Mercado de Valores.

**a) Remuneración por Administración**

El detalle de la remuneración a la administradora es el siguiente:

Detalle	31.03.2026
	M\$
Comisión de administración Fija	37.274
Comisión de administración Variable	46.915
<b>Total</b>	<b>84.189</b>

**Remuneración Fija:**

La remuneración fija del Fondo es la siguiente:

Denominación (Serie)	Remuneración Fija
Serie A	Hasta un 1,785% anual, IVA Incluido

La remuneración fija establecida será calculada sobre el valor del patrimonio del Fondo, de manera diaria.

La remuneración fija se calculará y devengará diariamente y se pagará mensualmente por el Fondo, por períodos vencidos, dentro de los 10 primeros días hábiles del mes siguiente a aquél en que se hubiere hecho exigible. En caso de que el Fondo no cuente con recursos suficientes para pagar el monto total de la remuneración fija, ésta deberá contabilizarse como una cuenta por pagar, que deberá pagarse en su totalidad una vez que el Fondo cuente con recursos disponibles y suficientes para ello.

La Administradora determinará libremente la remuneración fija que aplicará, respetando en todo caso siempre el porcentaje máximo permitido cobrar. No obstante lo anterior, la Administradora llevará un registro completo de la remuneración fija por administración aplicada, la cual estará a disposición de los Aportantes en las oficinas de la Administradora.

Para los efectos de lo dispuesto en el Oficio Circular N° 335 de la Comisión de fecha 10 de marzo de 2006, se deja constancia que la tasa del IVA vigente a la fecha de la aprobación del presente Reglamento Interno corresponde a un 19% por lo que, en caso de modificarse la referida tasa, la Remuneración por Administración se actualizará según la variación que experimente el IVA, a contar de la fecha de entrada en vigencia de la modificación respectiva. La actualización de la Remuneración Fija será informada directamente a los Aportantes del Fondo en la forma indicada en la letra a) de la letra I) siguiente.

Se deja constancia que una o más sociedades relacionadas a la Administradora conforme al artículo 100 de la Ley N° 18.045 sobre Mercado de Valores, podrían tener derecho a percibir comisiones de colocación por su gestión en la colocación privada de las acciones o participaciones de las Entidades, a ser pagadas por sus administradores o quienes estos designen.

**Remuneración Variable:**

<b>Denominación (Serie)</b>	<b>Remuneración Variable</b>
Serie A	Hasta un 17,85%, IVA Incluido

**b) Tenencia de cuotas por la administradora, entidades relacionadas a la misma y otros**

Serie A

Tenedor	% sobre patrimonio neto	Cuotas al inicio del ejercicio	Cuotas adquiridas en el año	Cuotas rescatadas en el año	Cuotas al cierre del ejercicio	Monto en cuotas al cierre el ejercicio M\$	% sobre patrimonio neto
Sociedad administradora	-	-	-	-	-	-	-
Personas y empresas relacionadas	-	-	-	-	-	-	-
Accionistas de la Soc. Administradora	-	-	-	-	-	-	-
Trabajadores	-	-	-	-	-	-	-

**c) Transacciones con personas relacionadas**

Al 31 de marzo de 2026, el Fondo no presenta transacciones con personas relacionadas.

**NOTA 28 – GARANTÍA CONSTITUIDA POR LA SOCIEDAD ADMINISTRADORA EN BENEFICIO DEL FONDO (ARTÍCULO 12 LEY N° 20.712).**

Al 31 de marzo de 2026 y al 31 de diciembre de 2025 el detalle de la garantía es el siguiente:

Naturaleza	Emisor	Representante de los Beneficiarios	Monto UF	Vigencia	
				Desde	Hasta
Póliza de Garantía	Compañía de Seguros Aseguradora Porvenir S.A.	Banco de Chile	10.000	10.01.2026	10.01.2027

Naturaleza	Emisor	Representante de los Beneficiarios	Monto UF	Vigencia	
				Desde	Hasta
Póliza de Garantía	Contempora Compañía de Seguros Generales S. A	Contempora Compañía de Seguros Generales S. A	10.000	23.05.2025	10.01.2026

**NOTA 29 – OTROS GASTOS DE OPERACIÓN**

Al 31 de marzo de 2026, los otros gastos de operación del Fondo corresponden a los siguientes:

Tipo de Gasto	Monto Acumulado Ejercicio Actual \$
	01.01.2026
	31.03.2026
Outsourcing Contabilidad	2.044
Auditoría Externa	1.306
Otros Gastos	9.038
<b>Total</b>	<b>12.388</b>
<b>% Sobre el activo del fondo</b>	<b>0,1141%</b>

**NOTA 30 – INFORMACIÓN ESTADÍSTICA**

Para el año 2026

**Serie A**

Mes	Valor Libro Cuota	Valor Mercado Cuota	Patrimonio M\$	N° Aportantes
1	1.042,3851	1.042,3851	7.513.328	5
2	1.044,6533	1.044,6533	9.429.632	5
3	1.046,3640	1.046,3640	10.794.412	6

Para el año 2025

**Serie A**

Mes	Valor Libro Cuota	Valor Mercado Cuota	Patrimonio M\$	N° Aportantes
7	999,1864	999,1864	1.419.986	4
8	1.011,2662	1.011,2662	1.990.202	4
9	1.014,8852	1.014,8852	3.002.628	4
10	1.018,4875	1.018,4875	3.283.997	4
11	1.027,5706	1.027,5706	3.732.675	5
12	1.033,9215	1.033,9215	6.093.394	5

**NOTA 31 – CONSOLIDACIÓN DE SUBSIDIARIAS O FILIALES E INFORMACIÓN DE ASOCIADAS O COLIGADAS**

Al 31 de marzo de 2026 y al 31 de diciembre de 2025, el Fondo no posee control directo en sociedades.

**NOTA 32 – SANCIONES**

Al 31 de marzo de 2026 y al 31 de diciembre de 2025, el Fondo no presenta sanciones que informar.

**NOTA 33 – HECHOS RELEVANTES**

- Con fecha 02 de julio de 2025 el fondo recibió su primer aporte por CLP\$ 506.774.000.
- Durante el primer trimestre de 2026, el Fondo refleja el inicio de sus operaciones en el extranjero a través de Pershing, registrando al 31 de marzo de 2026 un saldo en efectivo y efectivo equivalente en dicha institución por la suma de CLP\$ 1.170 millones aproximadamente.
- Con fecha 31 de marzo de 2026, el Fondo de Inversión Albion Portfolio One no presenta más hechos relevantes que informar.

**NOTA 34 – HECHOS POSTERIORES**

Con posterioridad al cierre de los estados financieros, se ha mantenido un escenario internacional de incertidumbre asociado a factores geopolíticos, financieros y macroeconómicos, producto de la guerra en Medio Oriente. Esto ha generado episodios de volatilidad en precios de energía, mercados de renta fija y renta variable, así como cambios en expectativas de inflación y tasas de interés. A la fecha de emisión de estos estados financieros, la Administradora no ha identificado hechos específicos que obliguen a ajustar materialmente las cifras presentadas; no obstante, continuará monitoreando la evolución de los mercados y sus eventuales efectos sobre los activos, pasivos, flujos y valorizaciones del Fondo.

A juicio de la Administración, entre el 01 de abril de 2026 y la fecha de emisión de los presentes estados financieros, no se han producido otros hechos posteriores que afecten la situación económica y financiera del Fondo.



Fondo de Inversión Albion Portfolio One

**CARTERAS DE INVERSIÓN: INVERSIONES EN VALORES O INSTRUMENTOS EMITIDOS POR EMISORES NACIONALES**

Al 31 de marzo de 2026

DESCRIPCIÓN	MONTO INVERTIDO			% INVERTIDO SOBRE EL TOTAL DE ACTIVOS DEL FONDO
	NACIONAL	EXTRANJERO	TOTAL	
	M\$	M\$	M\$	
Acciones de sociedades anónimas abiertas	-	-	-	-
Derechos preferentes de suscripción de acciones de sociedades anónimas abiertas	-	-	-	-
Cuotas de fondos mutuos	-	-	-	-
Cuotas de fondos de inversión	10.160.745	636.427	10.797.172	99,4219
Certificados de depósito de valores (CDV)	-	-	-	-
Títulos que representan productos	-	-	-	-
Otros títulos de renta variable	-	-	-	-
Depósitos a plazo y otros títulos de bancos e instituciones financieras	-	-	-	-
Carteras de crédito o de cobranzas	-	-	-	-
Títulos emitidos o garantizados por Estados o Bancos Centrales	-	-	-	-
Otros títulos de deuda	-	-	-	-
Acciones no registradas	-	-	-	-
Cuotas de fondos de inversión privados	-	-	-	-
Títulos de deuda no registrados	-	-	-	-
Bienes raíces	-	-	-	-
Proyectos en desarrollo	-	-	-	-
Deudores por operaciones de leasing	-	-	-	-
Acciones de sociedades anónimas inmobiliarias	-	-	-	-
Otras inversiones	-	-	-	-
<b>TOTALES</b>	<b>10.160.745</b>	<b>636.427</b>	<b>10.797.172</b>	<b>99,4219</b>

**ANEXO  
ESTADOS COMPLEMENTARIOS**

<b>ESTADO DE RESULTADO DEVENGADOS Y REALIZADOS</b>	<b>31.03.2026</b>
	<b>MS</b>
<b>Utilidad(pérdida) neta realizada de inversiones</b>	<b>80.790</b>
Enajenación de acciones de sociedades anónimas	-
Enajenación de cuotas de fondos de inversión	58.440
Enajenación de cuotas de fondos mutuos	-
Enajenación de certificados de depósito de valores	-
Dividendos percibidos	22.350
Enajenación de títulos de deuda	-
Intereses percibidos en título de deuda	-
Arriendo de bienes raíces	-
Enajenación de cuotas o derechos en comunidades sobre bienes muebles	-
Resultados por operación con instrumentos derivados	-
Otras inversiones y operaciones	-
<b>Pérdida no realizada de inversiones</b>	<b>-</b>
Valorización de acciones de sociedades anónimas	-
Valorización de cuotas de fondos de inversión	-
Valorización de cuotas de fondos mutuos	-
Valorización de certificados de depósitos de valores	-
Valorización de títulos de deuda	-
Valorización de bienes raíces	-
Valorización de cuotas derechos en comunidades sobre bienes muebles	-
Resultados por operación con instrumentos derivados	-
Otras inversiones y operaciones	-
<b>Utilidad no realizada de inversiones</b>	<b>112.545</b>
Valorización de acciones de sociedades anónimas	-
Valorización de cuotas de fondos de inversión	101.473
Valorización de cuotas de fondos mutuos	-
Valorización de certificados de depósitos de valores	-
Dividendos devengados	-
Valorización de títulos de deuda	-
Intereses devengados de títulos de deuda	-
Arriendos devengados de bienes raíces	-
Valorización de cuotas o derechos en comunidades sobre bienes muebles	-
Resultado por operaciones con instrumentos derivados	-
Otras inversiones y operaciones	11.072
<b>Gastos del ejercicio</b>	<b>(96.577)</b>
Costos financieros	-
Comisión de la sociedad administradora	(84.189)
Remuneración del comité de vigilancia	-
Gastos operacionales de cargo del fondo	-
Otros gastos	(12.388)
<b>Diferencias de cambio</b>	<b>(3.387)</b>
<b>Resultado neto del ejercicio</b>	<b>93.371</b>

**ANEXO  
ESTADOS COMPLEMENTARIOS**

ESTADO DE UTILIDAD PARA DISTRIBUCION DE DIVIDENDOS	31.03.2026
	M\$
<b>Beneficio neto percibido del ejercicio</b>	<b>(19.174)</b>
Utilidad (pérdida) neta realizada de inversiones	80.790
Pérdida no realizada de inversiones	-
Gasto del ejercicio	(96.577)
Saldo neto deudor de diferencias de cambio	(3.387)
<b>Dividendos provisorios</b>	<b>-</b>
<b>Beneficio neto percibido acumulado de ejercicios anteriores</b>	<b>(61.617)</b>
<b>Utilidad (pérdida) realizada no distribuida</b>	<b>(61.617)</b>
Utilidad (pérdida) realizada no distribuida inicial	(61.617)
Utilidad devengada acumulada realizada en ejercicio	-
Utilidad devengada acumulada realizada en ejercicio	-
Dividendos definitivos declarados	-
<b>Pérdida devengada acumulada</b>	<b>-</b>
Pérdida devengada acumulada inicial	-
Abono a pérdida devengada acumulada	-
Ajuste a resultado devengado acumulado	-
Por utilidad devengada en el ejercicio	-
Por pérdida devengada en el ejercicio	-
<b>Monto susceptible a distribuir</b>	<b>(80.791)</b>